163

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 21.586.-

Form. 29

6.829.-

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIOS EN LA ARMADA NACIONAL CON EL GRADO DE GUARDIAMARINA DE RESERVA EN COMISION AL SUB OFICIAL DON EMILIO DACUNTE.-

S.3.Nº..... Asunción, 11 de Agosto de 1.947.-

Vista la nota Nº 1980 de fecha 25 de Junio del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Expte.Nº 2327/47), en la que pide sea llamado a prestar servicios en la Armada Nacional con el grado de Guardiamarina de Reserva en Comision el Sub Oficial señor Emilio Dacunte; de conformidad con las disposiciones del Art.107 del Decreto-Ley Nº 17838 del 2 de Abril de 1.943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Destínase a prestar servicios en la Armada Nacional con el grado de Guardiamarina de Reserva en Comision al Sub Oficial señor Emilio Dacunte, con la antiguedad del 25 de Junio del corriente año.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

SL.